

6. LUCAS, PRIMER HISTORIADOR DEL CRISTIANISMO

El evangelio de san Lucas es la primera parte de una obra concebida por su autor en dos: historia de Jesús y hechos de los Apóstoles. Pero ya a comienzos del siglo II la primera parte fue separada del libro de los Hechos a fin de que, unida con los otros tres evangelios, formara el Tetraevangelio o evangelio cuatriforme. Aunque la obra no puede clasificarse dentro de los géneros específicos de la historia o de la biografía del mundo clásico, Lucas es considerado con razón como el primer historiador de los orígenes cristianos. Después de Hegesipo (en torno al 180), del que sólo se conservan algunos fragmentos, hay que esperar hasta el año 325, cuando escriba Eusebio de Cesarea, la historia de la Iglesia antigua no contará con ningún otro autor.

La intención histórica se manifiesta claramente en el gran sincronismo, que sitúa el comienzo de la actividad pública de Jesús en relación con los personajes políticos de su tiempo (Lucas 3,1-2). La misma intención histórica aparece en el primer diseño de una "historia de salvación" en tres fases, que coloca a Jesús en "el centro del tiempo" (Lucas 16,11). La intención del historiador se descubre también en el enfoque de la vida de Jesús como acontecimiento del pasado, cuya memoria ha de ser conservada con "seguridad", ἀσφάλεια (Lucas 4,1).

El sincronismo de Lucas 3,1-2 enmarca el comienzo de la actividad pública:

- a) El año 15 del reinado del emperador Tiberio (como emperador único lo fue desde 14 al 37; junto con Augusto compartió el imperio sobre las provincias desde el año 12). El año 15 de Tiberio puede ser cualquiera entre el 26 y el 29. Un problema es saber qué tipo de calendario utiliza san Lucas (el Juliano, que ponía el comienzo del año el 1 de Enero; el sirio, que lo ponía el 1 de Octubre; el egipcio, que lo ponía el 29 de Agosto o el judío, que lo ponía el 1 de Nisán, entre Marzo-Abril). Si utilizó el sirio, como correspondería a la provincia romana de Siria, el comienzo del año cae a primeros de Octubre. Como Augusto murió el 19/8/14, el año 1º de Tiberio se redujo a menos de mes y medio (desde 20/8/14 a 30/9/14), el año 2º duró de 1/10/14 a 30/9/15; el año 15 fue de 1/10/27 a 30/9/28.
- b) Herodes Antipas era tetrarca de Galilea (desde 4 a.C. hasta 39 d.C.).
- c) Felipe, tetrarca de Iturea y Traconítide (desde 4 a.C. hasta 33/34 d.C.).
- d) Lisaniás, tetrarca de Abilene (duración desconocida).
- e) Siendo Sumos Sacerdotes Anás (6 al 15) y Caifás (18 al 36).

El nacimiento de Jesús debió tener lugar no mucho tiempo antes de la muerte de Herodes el Grande, el 4 a.C.. Es uno de los pocos datos en los que coinciden Mateo (2,1) y Lucas (1,5), que han escrito dos relatos independientes sobre la infancia de Jesús. Si se da valor histórico a la visita de los Magos y a la huída a Egipto, el margen de dos años fijado por Herodes para que no se le escapara Jesús, lleva a distanciar el nacimiento de Jesús de la muerte de Herodes. En la adoración de los Magos, en la huída a Egipto y en el regreso a Nazaret, Jesús es llamado siempre "niño" (τὸ παιδίον, *paidíon*).

Herodes el Grande murió, según Flavio Josefo, el 750 de la fundación de Roma, poco antes de la Pascua. Por una confusión, el monje Dionisio el Exíguo (en el año 525, al escribir su cronología) fechó la muerte de Herodes cuatro años más tarde, el 754 de la fundación de Roma. El dato de san Lucas sobre el censo ordenado por Cirino puede indicar el año 8 a.C. Las operaciones del censo duraban unos dos años. Combinando este dato de Lucas con el anterior de Mateo, resulta que el nacimiento pudo ocurrir entre 7/6 a.C.

Al comenzar la vida pública tenía Jesús “alrededor de treinta años” (Lucas 3,23); de hecho tendría unos 33/34, suponiendo que el nacimiento tuvo lugar el año 6 a.C. Estas fechas coinciden con las indicaciones de Juan 8,57 (“no tienes aún los 50 años”, pero dicho en un contexto retórico para poner de relieve la diferencia respecto de Abrahán) y Juan 2,20 (“cuarenta y seis años dura la construcción del Templo”: las obras comenzaron en el 19/20 a.C.; si contamos los años plenos, llegamos al 28 p.C.).

Para la muerte de Jesús, hay que buscar una fecha en la que la Pascua cayera el sábado 15 de Nisán durante el tiempo del gobierno de Herodes: esa coincidencia se dio los años 27, 30 y 33. Por lo dicho, parece que fue el año 30, cuando Jesús tenía unos 36 años y había cumplido, a lo sumo, dos años y algunos meses de actividad pública.

Desde el siglo II se atribuyó la composición de este evangelio a Lucas, cristiano de origen semita, no judío, educado en la cultura griega, médico de profesión (Colosenses 4,14), nacido probablemente en Antioquía, compañero de Pablo, al cual acompañó durante el tiempo de su prisión (2 Timoteo 4,11). En particular, Lucas es considerado autor directo del relato autobiográfico de los pasajes "nosotros" en el libro de los Hechos (Actos 16,10; 20,1-18; 27,1-28). Siendo médico, es probable que fuera también originalmente esclavo. Quizá fue médico de alguna familia romana, la cual, al concederle la manumisión, le habría dado también el nombre abreviado o familiar (hipocorístico) del amo, *Lucius*.

Como fecha de composición se propone el año 80, por una razón fundamental: que Lucas se propone escribir "ordenadamente", *καθεξῆς* (Lucas 1,3), esto es, ordenando de nuevo todo el material ya existente y revisándolo desde varios puntos de vista. Otra razón para retrasar la fecha de composición hasta las últimas décadas del siglo I es la referencia tan explícita al modo en que se produjo la destrucción de Jerusalén. Mientras que Marcos 13,14 se ciñe a una alusión enigmática a la “abominación de la desolación”, Lucas se refiere expresamente a Jerusalén, “sitiada por ejércitos” (Lucas 21,20). Es un dato que hace pensar que el autor sabe lo que efectivamente ocurrió el año 70, cuando la ciudad fue conquistada por los ejércitos romanos a las órdenes de Tito. Sobre el lugar de composición del tercer evangelio no hay gran acuerdo en la tradición. San Jerónimo lo fijó primeramente en Grecia y luego se inclinó por Roma. Otros sugirieron las ciudades de Cesarea, en la costa palestina, o Alejandría, en Egipto.

A partir de 1950 los estudios de la obra atribuida a Lucas, Evangelio y Hechos, ocuparon el centro de una fuerte discusión entre los exegetas. En vez de considerar a Lucas simplemente como un historiador que compiló un material valioso para la historia de los orígenes cristianos, se empezó a considerarlo como un teólogo atrevido, que dio nueva forma a la teología cristiana. Lucas habría modificado el mensaje original de tono escatológico y kerigmático creando en su lugar un relato histórico de la vida de Jesús, que se confiaba a la institución eclesiástica como garante de la tradición apostólica. Lucas habría cometido la traición de prolongar la historia de Jesús en la historia de la Iglesia.

Surgió así la tesis de que Lucas, al historizar el kerigma, varió notablemente el tono original del evangelio. Por influjo de la obra de Lucas se perdió definitivamente la actitud

de la espera de una inminente parusía o retorno del Señor y se confirmó la obra de construcción de la Iglesia en el mundo presente. Cuándo volverá el Señor es algo que ni se ha de preguntar (Actos 1,7). Ni siquiera se notará el momento de su presencia, porque en realidad lo que se espera está ya realizándose en el mundo (Lucas 17,20). Lo importante no es saber cuándo va a llegar, sino estar preparados en todo momento (Lucas 12,38). Los efectos del reinado de Dios se hicieron patentes en la acción de Jesús (Lucas 4,21) y se prolongan en la acción de los enviados por El (Lucas 10,9). La manifestación definitiva tendrá lugar en el tiempo indefinido de la conflagración final, sobre cuya realización los discípulos no deben dejarse engañar (Lucas 17,23; 21,8).

Por estas posibles desviaciones del kerigma original, la obra de Lucas como teólogo fue mirada con reservas, al descubrir en ella las huellas de un “catolicismo primitivo”, *Frühkatholizismus*. Esta sospecha llevó a encontrar en el proceso de la Iglesia primitiva una tendencia decadente hacia las formas que posteriormente, a los ojos de la teología luterana, serían típicas del catolicismo. En el Nuevo Testamento tendríamos una fase estrictamente kerigmática, que es la típicamente paulina (y luterana), y una fase dominada por una eclesiología “antiguo-católica”, posterior a Pablo y contemporánea del evangelio de san Juan.

Para los católicos resulta hasta halagador que las raíces de la propia inflexión teológica se encuentren ya en el Nuevo Testamento. Los puntos dominantes de este “catolicismo” antiguo serían dos: la liquidación de la espera de una pronta venida del reinado de Dios y la noción de sucesión apostólica como garantía de la fe. Esta aproximación de la fe a la intervención humana se advierte en la intención básica de Lucas, como historiador y como teólogo, de escribir la historia de la primitiva iglesia como continuación o segunda parte del kerigma evangélico.

San Lucas sería responsable de haberse alejado del tono rompedor de la moral de Jesús tal como todavía se encuentra en el evangelio de Marcos, al dar al evangelio un tono legalista, ya que considera que la ley del Antiguo Testamento tal como fue interpretada por Jesús sigue en vigor para los cristianos. A pesar de que Lucas vivió el cristianismo en la escuela de Pablo, falta en su evangelio la contraposición entre la “justificación por la fe” en Cristo Jesús y la propuesta de salvación que se basa en la rectitud de comportamiento según las obras de la ley mosaica. Incluso se juzga positivamente, sin las reservas típicas de la teología tradicional luterana, la conducta orientada por cauces de moralidad natural. Lucas presenta una “inocente justicia de las obras”, como reconoce K.Barth, e incluso un “sinergismo” parecido al que se ha reprochado a la teología tradicional católica que defiende una colaboración entre la gracia divina y el esfuerzo moral de la persona.

Si en la obra de Lucas la teología ha cobrado tal importancia, ¿podemos mantenerle el título de historiador? La alternativa historia-teología no puede plantearse en términos

radicalmente excluyentes. También la historia moderna incluye su interpretación de los hechos que narra. En algunos casos es posible descubrir en Lucas el relato de Marcos o alguna referencia a la fuente de dichos, la fuente Q. Pero en la mayoría de los casos Lucas debió servirse del testimonio de testigos oculares y de los predicadores que comunicaron su información de viva voz (Lucas 1,2). Los pasajes en primera persona del plural, “pasajes nosotros”, permiten suponer que Lucas utiliza sus notas de viaje (Actos 16,10-17; 20,7-16; 21).

Una duda especial sobre el valor histórico de la obra de Lucas se ha planteado por el recurso frecuente a discursos o diálogos entre los actores del relato. Casi una tercera parte del libro de los Hechos está redactada en forma de discurso: 295 versículos, de un total de 1.000. Por “discurso” se entiende aquí una alocución pública dirigida a un grupo de personas; el diálogo indica un parlamento de un individuo pero en presencia de otros. Se cuentan hasta 28 discursos y diálogos, entre los que destacan, por el número, diez de Pablo y ocho de Pedro; por su finalidad, seis discursos misionales a los judíos y dos a no judíos; por su carácter peculiar, dos alegatos de defensa ante un tribunal; uno, en labios del Resucitado:

La inclusión de discursos en las obras de historia era un recurso normal entre los historiadores grecolatinos y entre los historiadores hebreos contemporáneos, como el autor de los libros de los Macabeos y posteriormente Flavio Josefo. Estos historiadores sabían de sobra que el contenido y estilo del discurso no podía coincidir palabra por palabra con lo dicho en una determinada ocasión. El historiador griego Tucídides (460-395 a.C.) lo reconoce paladinamente: “En cuanto a los discursos que unos y otros pronunciaron tanto antes como durante la guerra, era difícil para mí y para los que me las transmitieron conservar las palabras precisas. En mi obra se refieren las palabras según lo que cada uno debería haber dicho conforme a lo que luego sucedió” (*Historia* I. 22. 1).

Un rasgo en favor de la fidelidad histórica de Lucas es la precisión en los términos que utiliza para describir la titulación oficial de los magistrados romanos que Pablo encuentra en sus viajes. Esa precisión se demuestra al darle a Herodes Antipas el título “terarca de Galilea” (Actos 13,1), mientras que a Agripa I y II les correspondía el título de “rey” (Actos 12,1; 25,13) que les habían concedido Gayo y Claudio. El gobernador de Chipre, Sergio Paulo, y el de Corinto, Galión, reciben el título exacto de ἀνθύπατος, esto es “procónsul”, como correspondía a una provincia senatorial (Actos 13,7; 18,12), mientras que a Félix y Festo, procuradores de Judea, corresponde el título de ἡγεμόν, como gobernadores de una provincia de menor categoría (Actos 13,24; 23,30).